E-026\_\_\_\_\_



Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

## EXCEDENCIAS MAYORES 55 AÑOS EN BMN SE REPITE EL ACUERDO

Ahora para la plantilla nacida en el año 1961

El pasado 5 de abril, la mayoría sindical (UGT, SESFI y UOB) ratificaba el acuerdo de excedencias anuales remuneradas para la plantilla nacida en el año 1961, en las mismas condiciones que el anterior acuerdo de diciembre de 2015 para mayores de 55 años. Y ya, en el periodo de adscripciones previo, BMN recibía las 40 solicitudes con la siguiente distribución territorial:

Plantilla de BMN nacida en 1961					
TERRITORIO	Plantilla	Solicitudes excedencia	7/0		
ANDALUCÍA	32	2	6,25%		
ILLES	27	16	59,26%		
LEVANTE	50	22	44,00%		
MADRID	1	0	0,00%		
Total	110	40	36,36%		

Estos ratios son similares a los recogidos en el anterior proceso, con una baja aceptación general y desigual entre territorios, como demuestran los cuadros; este que publicamos hoy y el publicado en el <u>blog</u> el pasado 17 de febrero.

En el COCONOTICIAS del 04/12/2015 se exponían los motivos por los que CCOO no se adhería a este acuerdo, los cuales se mantienen al no haber cambios en sus condiciones iniciales y que han llevado, a criterio de CCOO, a no cubrir las expectativas. De nada ha servido solicitar un análisis de estos motivos para intentar corregirlos.

A continuación describimos la plantilla nacida en 1961 distribuida por provincias, niveles y sexo.

SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN grupobmn@servicios.ccoo.es









Provincia y Nivel	Н	M	Total	Provincia y Nivel	Н	M	Total
ALICANTE	4	0	4	MURCIA	26	16	42
NIVEL V	3		3	NIVELII	2		2
NIVEL VII	1		1	NIVEL II Grupo 2	1		1
ALMERÍA	1		1	NIVELIII	1		1
NIVEL III	1		1	NIVELIV	8		8
CASTELLON	1		1	NIVEL V	2	2	4
NIVEL V	1		1	NIVEL VI 4		2	6
GRANADA	15	9	24	NIVEL VII	6	5	11
NIVEL II	3	1	4	NIVEL VIII 2		5	7
NIVEL III	5		5	NIVELX		2	2
NIVEL IV	5	1	6	ILLES 19		8	27
NIVEL V		2	2	NIVELII	1		1
NIVEL VI		1	1	NIVEL III 4			4
NIVEL VII	2	1	3	NIVEL IV 2			2
NIVEL VIII		3	3	NIVEL V 7		1	8
JAEN	3	0	3	NIVEL VI		1	1
NIVEL IV	1		1	NIVEL VII 2		1	3
NIVEL V	1		1	NIVEL VIII 3		5	8
NIVEL VII	1		1	VALENCIA 3		0	3
MADRID	1		1	NIVEL V 2			2
NIVELI	1		1	NIVEL VI	1		1
MALAGA	2	2	4	Total general	75	35	110
NIVEL IV	1		1	Censo plantilla BMN a 29 febrero 2016			
NIVEL V		1	1				
NIVEL VI		1	1				
NIVEL VIII	1		1				

## NO ESTÁS SOLA, NO ESTÁS SOLO

Porque son muchas las razones, afíliate a ccoo

Ficha de afiliación			Fecha					
Nombre y apellidos								
DNI	Teléfono		Fecha nacimiento					
Dirección								
Población								
Empresa/centro de trabajo								
Domiciliación bancaria:								
Iban Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta					
Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)								

(Entrégala a tus representantes de SERV.FINANCIEROS-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

## PROTECCIÓN DE DATOS:

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, ten formamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los incheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenecze la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso - a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D. N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 1.2 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.



